



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

ANUAL DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE
LA COMMEMORACIÓN DE LAS HÉROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO
I.E.I. N°088 MARÍA MONTESSORI - COD. MODULAR N° 0677336



Ramón Castilla, 03 de Enero del 2024

OFICIO N°0012 -2024-DRESM-UGEL/ED-I.E.N°088 M.M-RAMÓN CASTILLA

Señor:

Prof. LUIS ALBERTO NAVARRO SAAVEDRA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA MES DICIEMBRE 2024

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N°088 María Montessori del Caserio de Ramón Castilla del distrito de Santa Rosa Provincia El Dorado, Region San Martín, así mismo a través del presente documento remito **EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA (ANEXOS 3 Y 4 - R.S.G. N° 326-2017-MINEDU) CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2024**, de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
E. N° 088 - MARÍA MONTESSORI

Sofía
Prof. Sofía Rodríguez Salazar
DNI 42168156
DIRECTORA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

I.E.I. N°088 MARÍA MONTESSORI - COD. MODULAR N° 0677336



¡Aprendiendo siempre!

Colocar anexo 3

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO

MES:

DICIEMBRE

AÑO: 2024

TURNO:

MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

088 MARÍA MONTESSORI

NIVEL EDUCATIVO Y MODAIDAD:

INICIAL- PRESENCIAL

LUGAR:

RAMÓN CASTILLA

CODIGO MODULAR:

677336

COD. LOCAL:

472207

REG/PROV/DIST:

SAN MARTÍN/EL DORADO/SANTA ROSA

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

		COD. MODULAR		677336		COD. LOCAL		472207		REG/PROV/DIST.		SAN MARTIN/EL DORADO/SANTA ROSA																								
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						lu.	ma.	mi.	ju.	vi.				lu.	ma.	mi.	ju.	vi.				lu.	ma.	mi.	ju.	vi.				lu.	ma.	mi.	ju.	vi.		
1	48368156	SOFIA RODRIGUEZ SALAZAR	Directora	Nombrado	40		A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A			A		A	A	A				A	A
2	42136277	MARÍA ROZANA PURIZACA MEZA	Profesora	Nombrado	30		A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A			A		A	A	A				A	A
3	73421737	YULISA ESPINAL ROJAS	Profesora	Contratado	30		A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A			A		A	A	A				A	A
4	48146673	THALIA LISBETH QUEVEDO FERNANDEZ	Pers. Servicio	Contratado	40		A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A			A		A	A	A				A	A
5																																				

OBSERVACIONES: COLOCAR FERIADOS EN CASO DE SERLO U OTRAS FECHAS ESPECIALES

LEYENDA:

A	Día laborable
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (Enfermedad, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
LOS DÍAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACÍOS	



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
I.E.I. N° 088 MARÍA MONTESSORI

Sofía R.
Prof. Sofia Rodriguez Salazar
I.E.I. N° 088 MARÍA MONTESSORI

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA:

RAMÓN CASTILLA, 03 DE ENERO DEL 2024

[Signature]
MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEJ

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



I.E.I. N°088 MARÍA MONTESSORI - COD. MODULAR N° 0677336

Colocar anexo 4

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

ANEXO 04

UGEL:

MES:

NOVIEMBRE

AÑO: 2024

TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

INICIAL- PRESENCIAL

LUGAR: REG/PROV/DIST:

RAMÓN CASTILLA

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:

677336

SAN MARTÍN/EL DORADO/SANTA ROSA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias Días	Tardanzas Horas (*) Minutos(*)	Permisos SG Horas (*) Minutos(*)	Huelga Días	Observaciones
1	48366156	SOFIA RODRIGUEZ SALAZAR	Directora	Nombrado	40	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2	42136277	MARIA ROZANA PURIZACA MEZA	Profesora	Nombrado	30	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
3	73421737	YULISA ESPINAL ROJAS	Profesora	Contratado	30	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
4	48146673	THALIA USBETH QUEVEDO FERNANDEZ	Pers. Servicio	Contratado	40	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
5	0	0								

LUGAR Y FECHA:

RAMÓN CASTILLA, 03 DE ENERO DEL 2024

CONSEJO REGIONAL DE SAN MARTÍN
E. N. MARÍA MONTESSORI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

MIEMBRO DE APFA
REPRESENTANTE DEL CONE

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS